

# CURSO – Implicaciones legales de la digitalización de las empresas

## Huesca

**Formación Bonificable****FUNDAE****APOYO CAI  
A DESEMPLEADOS****Lugar:**Escuela de Negocios. Fundación CAI  
Coso Alto nº 11, 2ª planta. 22002 Huesca  
Teléfono 974 239 521. Fax 974 239 526**Duración:****21/9/2020****Horario:**

de 10.30 a 14.30 y de 16 a 18 h. (6 horas lectivas)

**Importe:**

110 €

**Importe desempleados:**

33 €

**Plazo de inscripción:  
(Hasta las 15 h.)**

17/9/2020

### Presentación

Actividad eminentemente práctica dirigida a explicar las implicaciones en materia de protección de datos, propiedad intelectual y propiedad industrial, responsabilidad civil y penal derivada de la digitalización de las empresas por el uso de las “nuevas tecnologías” como los sitios web, las redes sociales, las videoconferencias, email marketing, whatsapp marketing, comercio electrónico, aplicaciones móviles etc.

### Objetivos

Los asistentes saldrán con una hoja de ruta que les permita conocer las obligaciones que impone la normativa vigente a toda empresa que emplee o tenga intención de emplear las nuevas tecnologías en su día a día bien sea para ampliar su mercado internacionalizando sus productos o servicios, bien sea ampliando la oferta a sus actuales clientes.

### Dirigido a

Empresarios, directivos, autónomos, profesionales liberales, emprendedores Start Up, desarrolladores de aplicaciones y en general cualquier persona integrante de una organización que en su actividad diaria haya implementado o quiera implementar el uso de las nuevas tecnologías (ya no tan nuevas).

### Profesorado

**D. David Muñiz Aguirreurreta.** Abogado experto en protección de datos y derecho de las nuevas tecnologías. Socio Director de DMA Compliance. Delegado de Protección de Datos. Compliance Officer. Vocal de la Comisión del Derecho de la Tecnología del muy Ilustre Colegio de Abogados de Pamplona. Miembro de la Asociación Profesional Española de Privacidad (APEP).

## Programa

1. La página web corporativa:
  - 1.1. Webs informativas.
  - 1.2. Webs interactivas.
  - 1.3. Webs de comercio electrónico.
2. La comunicación con clientes
  - 2.1. Cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico (LSSICE)
  - 2.2. Cumplimiento de la normativa de protección de datos
  - 2.3. El uso del correo electrónico.
  - 2.4. El uso del whatsapp.
  - 2.5. El uso de redes sociales.
  - 2.6. El uso de herramienta de videoconferencia (Zoom, Microsoft Teams, Google Meet, etc.)
  - 2.7. Herramientas de email Marketing (Mailchimp, Acumbamail, Mail Relay).
3. La protección de la propiedad intelectual e industrial de la empresa.
  - 3.1. El registro de marcas y nombres comerciales.
  - 3.2. Uso de imágenes.
  - 3.3. Copyright vs Copyleft.
  - 3.4. Licencias creative commons.
4. Consecuencias legales de una defectuosa digitalización
  - 4.1. Sanciones administrativas.
  - 4.2. Responsabilidad civil.
  - 4.3. Responsabilidad penal.

## Organización

### Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 17 de septiembre, a las 15,00 horas. Plazas limitadas siguiendo las normas de la Fundación Tripartita. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción. Las inscripciones podrán hacerse a través del [boletín de inscripción on-line](#) en nuestra web.

Teléfono de información 974 23 95 21.

### Cuota de inscripción y forma de pago

Bonificable en un porcentaje de la cuota de inscripción. Si desea acogerse a la bonificación, deberá realizar la inscripción, como mínimo, 7 días hábiles antes de la fecha de inicio.

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza): 33 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación o transferencia (previa confirmación de la plaza): 110 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Escuela de Negocios. Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

**Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón** - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.